



**Plan
Digital
EduCLM**

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CRA VALLE DE ALCUDIA

HINOJOSAS DE CALATRAVA

Curso:

Curso 2022-23

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital	13
3. OBJETIVOS.....	15
4. PLAN DE ACTUACIÓN	16
5. EVALUACIÓN	

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **CRA VALLE DE ALCUDIA**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.

- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

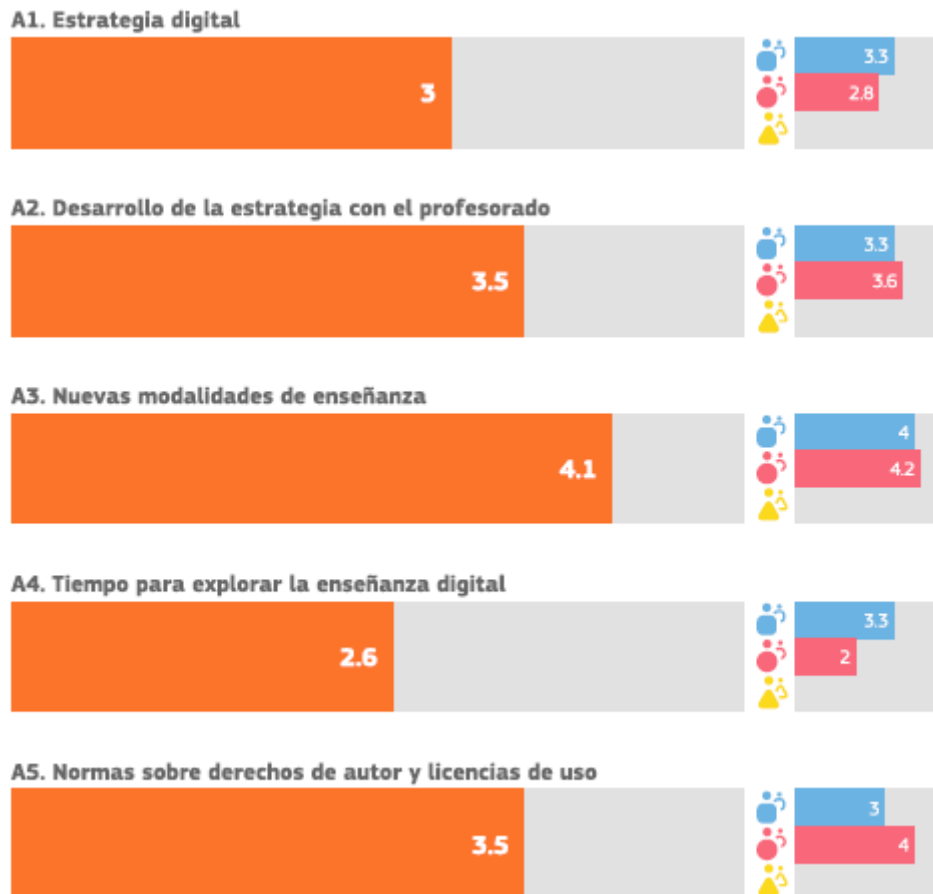
2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

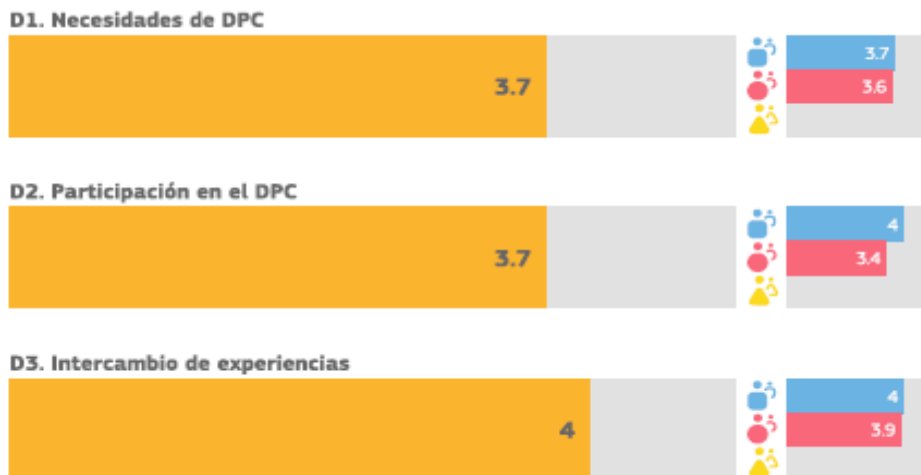


Se muestra una baja puntuación en relación a la falta de tiempo para explorar la enseñanza digital sobre todo por parte del profesorado. El centro cuenta con una estrategia digital que se desarrolla y transmite a lo largo del curso.

En cuanto al conocimiento de las normas sobre derechos de autor y licencias de uso sería interesante formar a profesorado y alumnado (curso que viene).

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

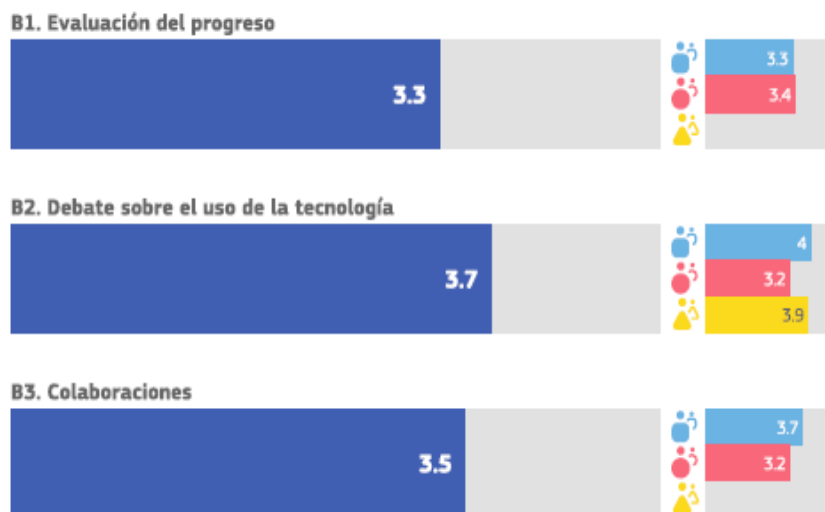
Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



El centro intercambia experiencias sobre la enseñanza de tecnologías digitales, aunque podría mejorarse la participación en el DPC en lo relativo a enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

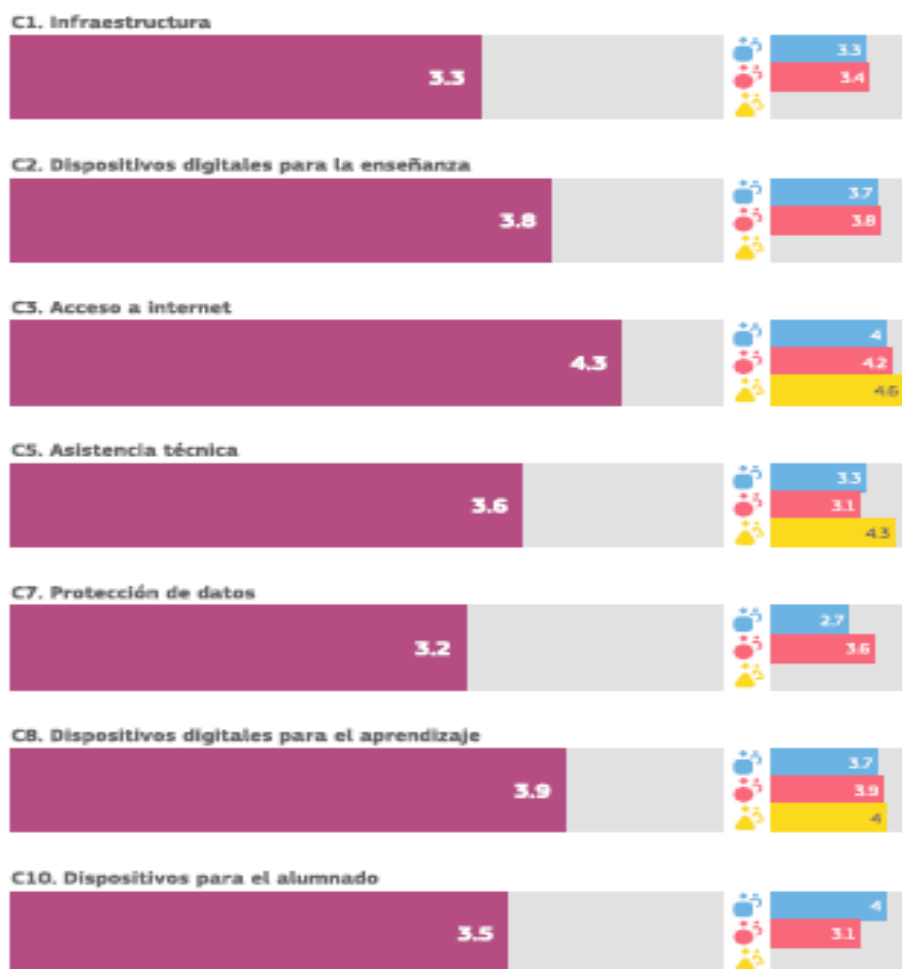
Sería importante impulsar la colaboración con otras entidades y la participación en redes de apoyo más allá de las tres secciones de nuestro CRA. El debate sobre el uso de las tecnologías no se basa en las ventajas o desventajas de la e/a con las NNTTs., si no que

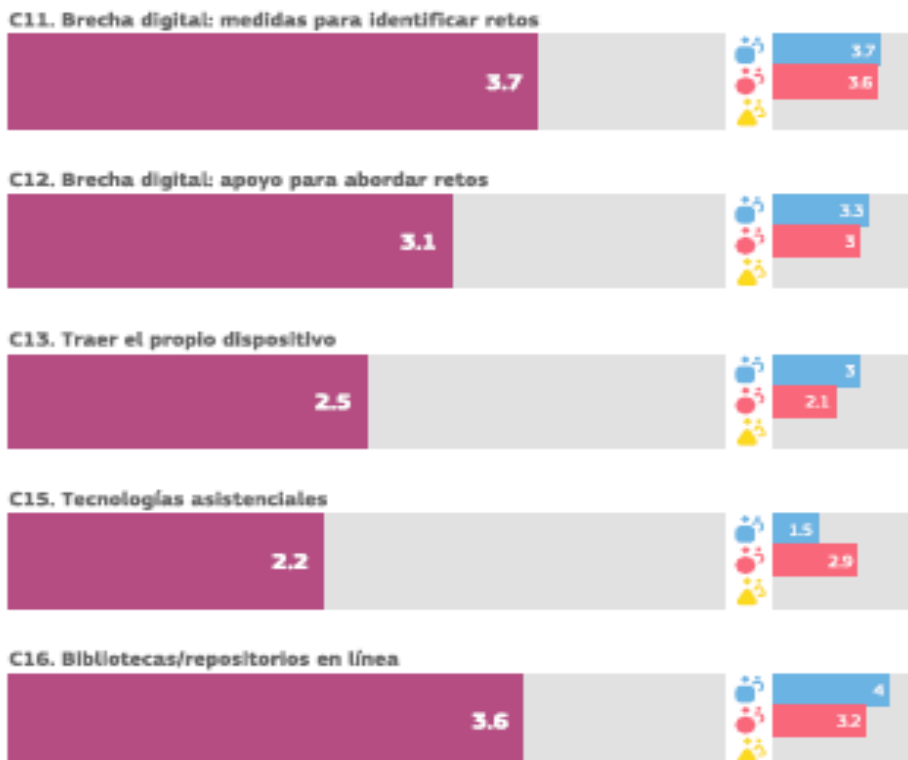
se centra en el tipo de tareas o actividades digitales apropiadas para cada proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.





El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C14. Espacios físicos

En cuanto al uso de tecnologías asistenciales, se hacen grandes esfuerzos por parte del profesorado para procurar, a los alumnos con necesidades, medios que faciliten su aprendizaje a través de las nuevas tecnologías.

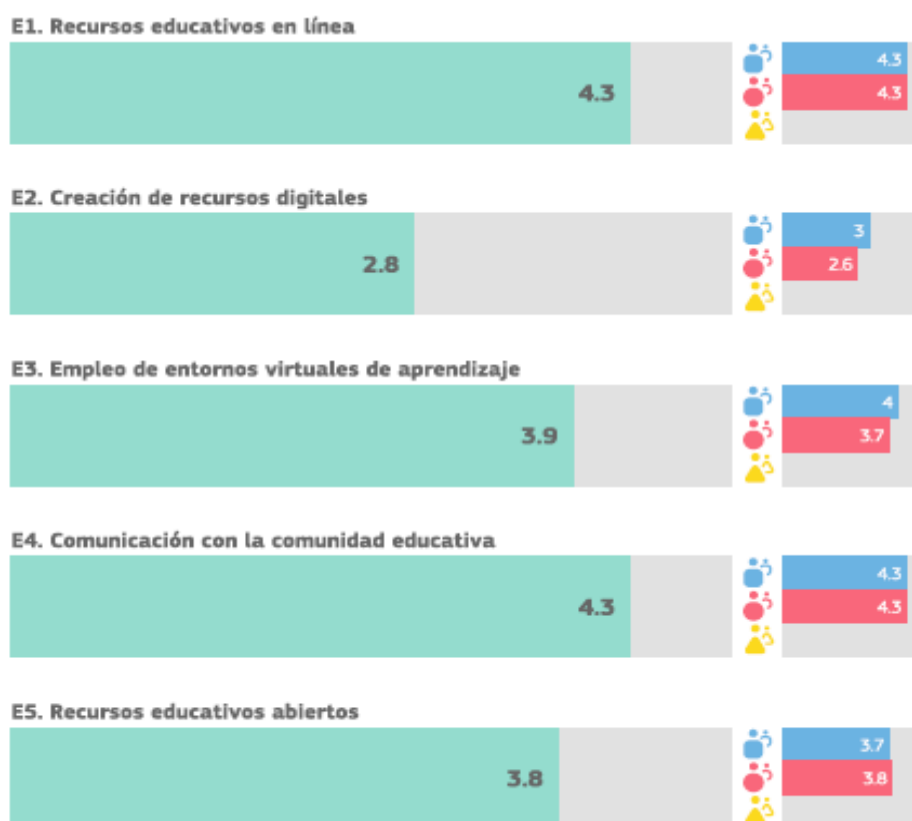
La brecha digital puede ser un problema que ha de ser abordado desde diferentes puntos: mediante formación a las familias, ampliando el uso de las nuevas tecnologías en el aula (profesorado y alumnado).

Puede haber una sobrevaloración por parte del docente de su conocimiento sobre la protección de datos en algunos casos.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

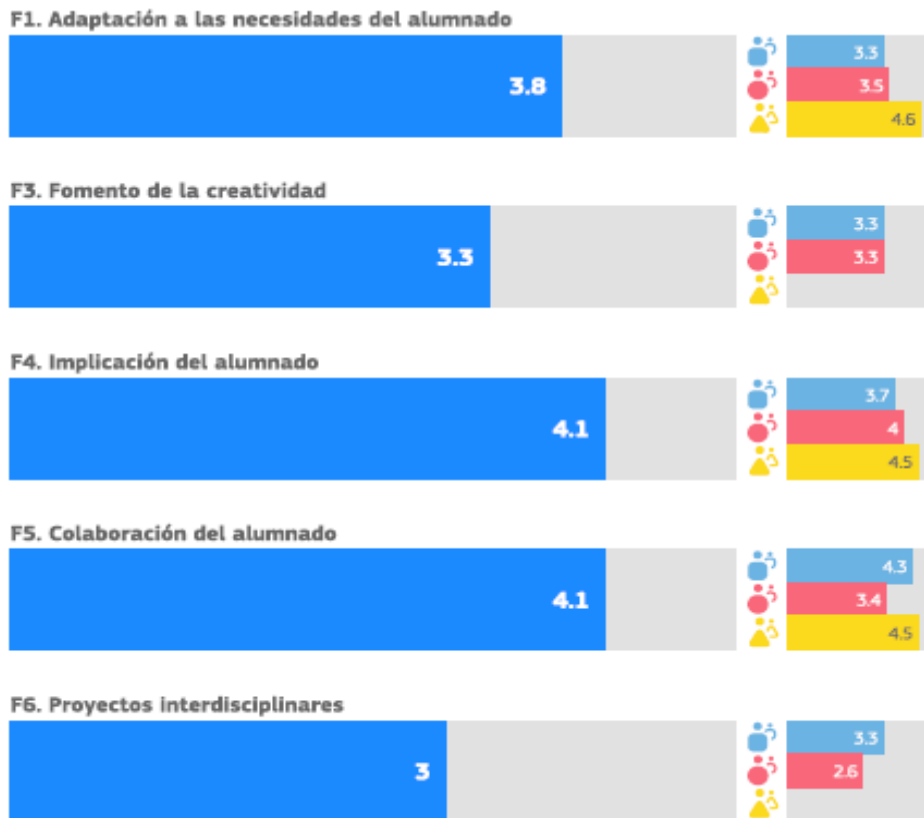
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



La gráfica refleja principalmente, la necesidad de crear recursos digitales propios adaptados a las características y necesidades de nuestros alumnos, a través de una buena formación, mediante seminarios o grupos de trabajo.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

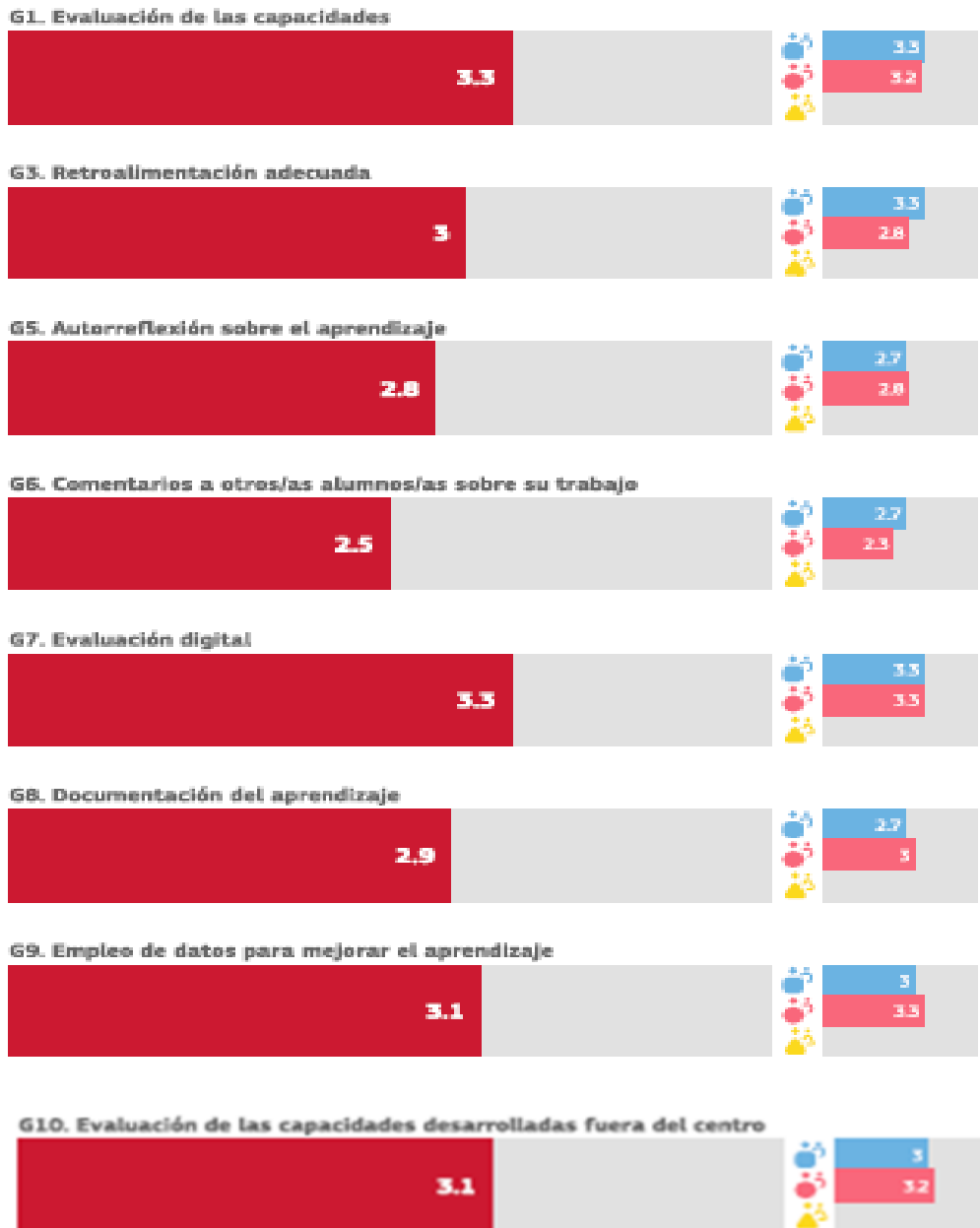
Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



El análisis de esta gráfica refleja que los puntos fuertes entre el profesorado del centro es la utilización de recursos y actividades digitales para conseguir la colaboración e implicación del alumnado, habría que fomentar en mayor medida su participación en proyectos interdisciplinarios que además desarrollen su creatividad, mediante estas tecnologías.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



Es necesario proporcionar los medios y facilitar el uso de tecnologías digitales al alumnado para documentar su aprendizaje en mayor medida, la reflexión sobre su aprendizaje y para que puedan realizar observaciones constructivas sobre el trabajo de sus compañeros.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente.

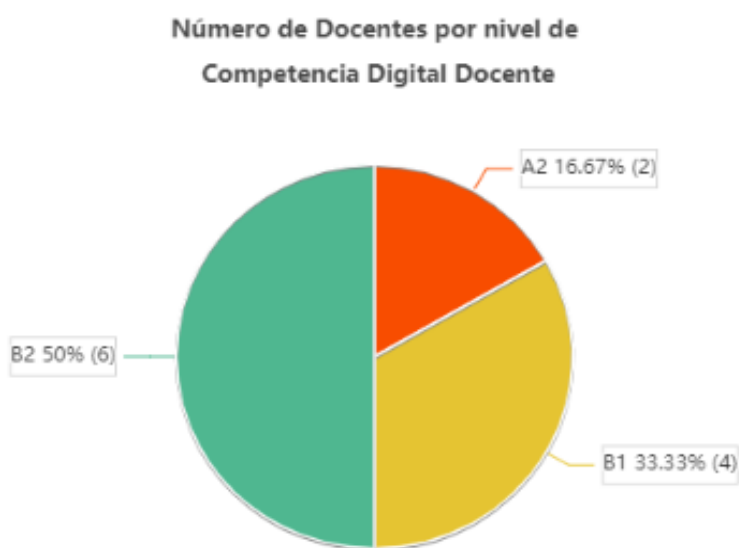
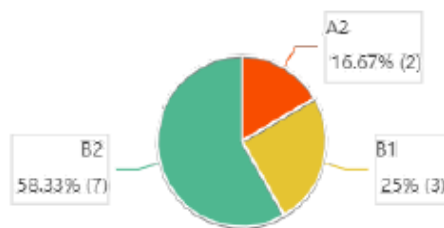


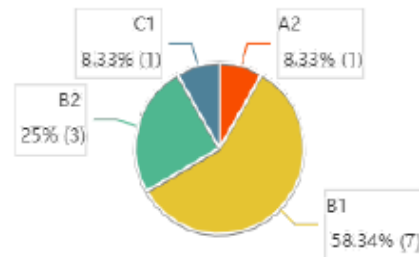
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Una primera aproximación, indica que el 16.67 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El 83.33 % tendría adquirido, al menos un nivel intermedio, el 0.00 % correspondería a un nivel avanzado. Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

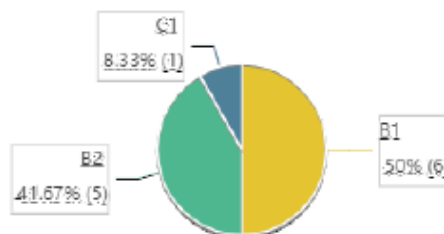
1. Compromiso profesional



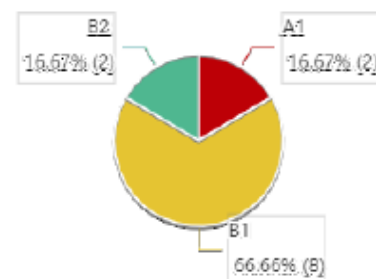
2. Contenidos Digitales



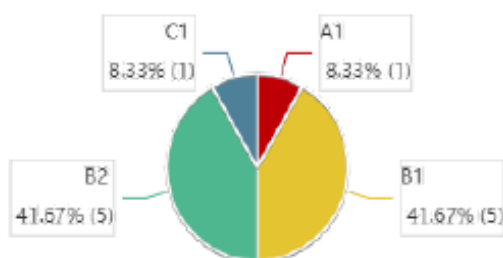
3. Enseñanza y aprendizaje



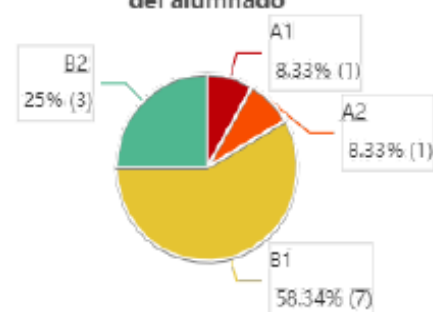
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



El porcentaje de docentes en casi todos los casos oscilan en mayor medida entre los niveles B1 Y B2, se muestra la necesidad de continuar impulsando el desarrollo de la CD del alumnado y la evaluación y retroalimentación

2.2.2. C.D. del alumnado

En el presente curso, la herramienta de diagnóstico utilizada no ofrece datos al respecto, queda pendiente de abordarse en el siguiente curso académico.

2.2.3. C.D. de las familias

En el presente curso, la herramienta de diagnóstico utilizada no ofrece datos al respecto, queda pendiente de abordarse en el siguiente curso académico.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
 - **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
 - **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**
 - 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
 - 3) **Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).**
 - 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
 - 5) **Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.**

- 6) **Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.**
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) **Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.**
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación.

Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) **Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma Educamos CLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá**

que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje, sobre todo en el uso de diferentes herramientas digitales que permitan la interacción.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Favoreciendo y promoviendo en el profesorado la formación más adecuada para alcanzar este objetivo, dentro de la ofertada por CRFP y INTEF. Proponiendo un grupo de trabajo de elaboración e intercambio de recursos digitales como parte del Plan de formación del centro. Asesorando en el uso de las diferentes herramientas. (tutoriales a profesorado, alumnado y familias) 		
Coordinador de formación			
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Realizando un seminario/grupo de trabajo en el centro para intercambiar experiencias de uso de los entornos virtuales de aprendizaje, conocer modelos de diseño de cursos en el entorno de aprendizaje y elaboración de materiales que puedan ser utilizados y compartidos entre el profesorado. Enviando tareas semanales al alumnado a través de la Plataforma Educamos. Áreas instrumentales semanal y quincenal resto. Proponiendo y realizando lectura colectiva e individual en Leemos CLM. Asesorando a alumnos y familias en su uso. 		
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Entrar en las distintas aulas de su curso y realizar las tareas propuestas. Realizar lectura en la plataforma Leemos CLM semanal. 		
Familias	<ul style="list-style-type: none"> Acceder al entorno de educamos para apoyar el proceso de e/a de sus hijos. Participar también en la lectura individual en Leemos CLM. 		
Otros			
Recursos			
Entornos de aprendizaje Educamos CLM, aulas virtuales, leemos CLM Tablets del centro para el alumnado, ordenadores del profesorado y PDis, recursos y aplicaciones utilizados.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	septiembre curso 2022-23	Fecha fin:	Fin de curso
CL Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> Índices alcanzados de participación del profesorado en tareas formativas. (75%) Se organiza, en caso de ser necesario en base a las demandas del profesorado, un seminario o GT desde el que propiciar la formación de los profesores en esta materia. 	
	Coord.		

		<ul style="list-style-type: none"> Se atienden las demandas de asesoramiento planteadas al respecto por parte del profesorado. Valoración y análisis del nº de actividades trimestrales creadas y enviadas a los alumnos. Participación del 100%.
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> Índice de participación en tareas formativas, cursos individuales 40%, seminario, grupo de trabajo 75% Valoración y nº de materiales creados y compartidos. Participación del 75% Envío de tareas semanales/ quincenales en la Plataforma Educamos lo alcanza el 100% del profesorado.
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> El 90% de los alumnos acceden y realizan las actividades en Educamos CLM. El 90% de los alumnos leen en la plataforma Leemos CLM.
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> El 90 % de las familias han accedido a Educamos
	Otros	
Instrumentos	Cuestionarios de valoración, listas de control de tutoriales, actividades y recursos propuestos, informe final del Plan de Formación	

3) Herramientas de gestión

- a. Usar las herramientas de gestión de la plataforma Educamos CLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
- i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma Educamos CLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Recogiendo en la PGA 2022-23 como actuación de los objetivos relacionados con la CD, el uso preferente para la gestión educativa de la plataforma Educamos. Envío por email de las guías de formación y tutoriales de acceso y uso de Educamos CLM: gestión educativa a todos los agentes educativos. Asesoramiento. Dando a conocer al profesorado de nuevo ingreso los protocolos de comunicación con las familias, a través del Seguimiento Educativo de Educamos CLM.
Coordinador de formación	
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Uso de la Plataforma Educamos CLM como la herramienta básica del centro en los aspectos de comunicación con alumnado y familias, evaluación y gestión.

	<ul style="list-style-type: none"> Envío de mensajes a las familias, convocar reuniones de tutoría, fechas de controles y notas. 		
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Accediendo al seguimiento educativo de Educamos CLM. Alumnos de 4º5º6º. 		
Familias	<ul style="list-style-type: none"> Accediendo de forma habitual a la Plataforma Educamos CLM. Asistiendo a los talleres y formación ofrecida por el centro para el uso de la plataforma de forma habitual. 		
Otros			
Recursos			
Plataforma Educamos CLM, ordenadores del profesorado y Pdis centro para la Escuela de padres. Teléfonos móviles familias.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1º trimestre curso 2022-23	Fecha fin:	Fin de curso
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> Resultados en la Memoria fin de curso del nivel alcanzado de los objetivos. 75% N.º y valoración de los tutoriales y formación proporcionada. 75% Valoración de los protocolos de comunicación familias. 75% 	
	Coord.		
	Prof		
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> N.º de mensajes enviados y convocatorias. 100% 	
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> 50% de las familias participa en la formación. El 75% de las familias conoce y utiliza la Plataforma Educamos CLM como medio de comunicación con el centro. 	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de satisfacción formación familias y profesorado. Listas de control participación familias. Informe Memoria final. Actas de Información profesorado nueva incorporación de los protocolos comunicación familias.		

b. Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i. En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Creando y organizando en Teams varios equipos por ciclos EI/1º2º/3º4º/5º6º para compartir materiales, actividades y recursos entre el profesorado que faciliten el proceso de E/A. • Compartiendo los documentos oficiales del centro en el equipo de claustro del centro. • Asesorando a los docentes para su acceso y la localización de los recursos que se van a compartir. 		
Coordinador de formación			
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Accediendo a los documentos oficiales del centro a través de Teams. • Compartiendo el material creado en los equipos por ciclos para tal fin y notificándolo. 		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Herramientas plataforma , dispositivos, materiales creados.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • N.º Equipos creados para compartir recursos. • Equipo creado de Doc. Oficiales del centro. 100% de logro en ambos. 	
	Coord.		
	Prof.	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta de documentos oficiales del centro a través de Teams.100% • N.º de actividades creadas y compartidas, participación 90% 	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Listas de control, n.º y valoración de los recursos compartidos.		

5. Competencia digital del profesorado:

- b. Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades*

ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común. **enseñanza y aprendizaje.**

i.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Favoreciendo y promoviendo en el profesorado la formación de la CD. Creando y organizando en teams varios equipos por ciclos para compartir materiales, actividades y recursos entre el profesorado que faciliten el proceso de E/A. Asesoramiento en el uso de las diferentes herramientas y plataformas. (tutoriales profesorado, cursos de formación, seminarios). Recogiendo en la PGA 2022-23 como actuación de los objetivos relacionados con la CD, el uso preferente para la gestión educativa de la plataforma Educamos y del trabajo con los alumnos en aulas de aprendizaje. Proporcionando los recursos digitales necesarios y manteniéndolos en perfecto estado. 		
Coordinador de formación			
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Formándose a través de la oferta del CRFP y INTEF. Elaboración cooperativa de contenidos digitales propios mediante un seminario o grupo de trabajo adaptados a los diferentes niveles y tipologías del aula. Creación infografías, mapas mentales o conceptuales, escape rooms, grabación de exposiciones, así como los debates en el aula en forma de podcasts, etc. Uso de Teams para compartir material con el profesorado. Usando la plataforma Educamos para el envío de tareas y recursos al alumnado. 		
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a los recursos ofrecidos a través de la Plataforma Teams. 		
Familias			
Otros			
Recursos			
Dispositivos, Plataformas y aplicaciones usadas.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> Calidad, n.º de actividades de asesoramiento digital y propuestas de formación enviadas. 75% Incidencias arreglo dispositivos solventadas. 89% Validez y uso de los equipos creados en Teams. 90% 	
	Coord.		

	Prof.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de participación del profesorado en tareas formativas. (Participación en seminarios 75% y cursos el 40%.) • Cuantificación del material elaborado y compartido en los equipos Teams. 90% de los profesores crean material. • N.º y calidad de las tareas y recursos enviados a los alumnos a través de la plataforma Educamos. (100% del profesorado).
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> • Tareas realizadas y recursos utilizados en la Plataforma Teams proporcionados por los profesores. 90%
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Cuestionarios, listas de control, actas, informe memoria de formación	

c. Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

- i. Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsando la participación en el proyecto E-Twinning. • Haciendo partícipes a las familias de las actividades del programa.
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener informado al profesorado de inglés sobre los diferentes curso que se puedan realizar a través de la CRFP y el INTEF.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Participando en el Proyecto E- Twinning para comunicarse con otras comunidades educativas europeas utilizando las tecnologías digitales, el correo electrónico y videoconferencias, aplicaciones o plataformas.
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Formando parte del proyecto mediante diferentes actividades: Escribir las cartas en formato digital y enviarla por email/ videoconferencias con los centros inscritos, etc.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Conociendo en que consiste el Programa e implicándose en las actividades del mismo.

Otros			
Recursos			
Tablets, ordenadores y Pizarras digitales, aplicaciones, recursos digitales variados y Plataformas.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Octubre 1º trimestre	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y Memoria final del programa. 90% 	
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento realizado en el uso de plataformas o aplicaciones 75% 	
	Prof.	<ul style="list-style-type: none"> • N.º de actividades digitales realizadas en el proyecto 50% e índice de participación del profesorado de inglés 100% 	
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación y n.º de actividades digitales. 100% 	
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de implicación de las familias 75% 	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionarios de valoración, listas de control. Informes programa.		

6. Plan de formación

a. Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

- i. *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir acciones formativas sobre competencias digitales, en especial aquellas que ofrece el CRFP, el INTEF para toda la comunidad educativa. • Proponiendo la realización de un seminario o grupo de trabajo para la recopilación y creación de materiales y recursos para ser compartidos y utilizados por el profesorado, uso de entornos virtuales de aprendizaje. • Asesoramiento en el uso de las diferentes herramientas y plataformas. (tutoriales profesorado, alumnado, familias)
Coordinador de formación	

Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliando su CD a través de la oferta del CRFP y INTEF. • Participando en un seminario/grupo de trabajo en el centro para intercambiar experiencias de uso de los entornos virtuales de aprendizaje, conocer modelos de diseño de cursos en el entorno de aprendizaje y elaborar materiales que puedan ser utilizados y compartidos entre el profesorado. • Formándose en la creación infografías, mapas mentales o conceptuales, escape rooms, grabación de exposiciones al estilo Flipped, así como los debates en el aula en forma de podcasts. 		
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Formándose en la CD a través de las propuestas del profesorado y del centro. 		
Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Participando en la oferta formativa para familias propuesta por el centro en CD: tutoriales, asesoramiento, talleres, etc. 		
Otros			
Recursos			
Entornos virtuales de aprendizaje, recursos del CRFP Y INTEF, plataformas educativas, aplicaciones utilizadas. Tutoriales, asesoramiento/ portátiles del profesorado, PDis			
Temporalización			
Fecha Inicio:	09/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad y n.º de actividades de asesoramiento digital enviadas. • N.º de Propuestas de formación enviadas • Índices alcanzados de participación del profesorado en tareas formativas. (40% individual-75% seminario) • Logros y valoración favorable del seminario realizado. 	
	Coord.		
	Prof.	<ul style="list-style-type: none"> • Índice de participación en tareas formativas, cursos individualizados 40%, seminario, grupo de trabajo 75%. 	
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de tareas propuestas 90% 	
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación en la formación y asesoramiento 50% 	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionarios, listas de control, informe memoria final formación.		

11. Brecha digital:

a. Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

i. Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de

Educamos CLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Elaborando cuestionarios y enviándolos a las familias para conocer la dimensión de la brecha digital y su nivel de CD. 		
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> Diseñando talleres de aprendizaje básico de aulas virtuales con familias a través de tutoriales, talleres, asesoramiento. 		
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Asesorando a las familias y dándoles formación si lo necesitan 		
Alumnado			
Familias	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimentando los cuestionarios propuestos. Participando en los talleres y solicitando asesoramiento. 		
Otros			
Recursos			
PDis, dispositivos profesorado y alumnado			
Temporalización			
Fecha Inicio:	09/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Nº de cuestionarios / tutoriales elaborados y valoración 90%	
	Coord.		
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el asesoramiento y formación familias 100% 	
	Al.		
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> El 90 % de las familias han accedido a Educamos. EL 40% de las familias participan en la formación. 	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionarios, tutoriales, informes, listas de control.		

b. Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Elaborando cuestionarios para conocer los recursos del alumnado.
Coordinador de formación	

	<ul style="list-style-type: none"> • Dotando al centro de los recursos necesarios para disminuir la brecha digital del alumnado, dispositivos y un servicio técnico suficiente para solucionar las posibles incidencias. • Inculcando a la CE la importancia de la CD. (Reuniones C. Escolar) 		
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Formando al alumnado mediante actividades y tareas que promuevan su competencia digital: <ul style="list-style-type: none"> -Envío de tareas en Educamos CLM semanal. -Lecturas mediante la Plataforma Educamos. - Proponiendo actividades de tratamiento de textos, búsqueda de información, programas de presentaciones para exposición de trabajos, las medidas de seguridad y de protección personal para el uso correcto de las Tecnologías Digitales. • Inculcando a alumnado y familias de la importancia de la CD. (Reuniones tutoría) 		
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Entrando semanalmente en la Plataforma educamos CLM y realizando las tareas propuestas. • Realizando lectura colectiva e individual en la plataforma Leemos CLM y sus planes de lectura. 		
Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyando el proceso de e/a de sus hijos. 		
Otros			
Recursos			
Tablets del alumnado, portátiles del profesorado, Pdis.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1º trimestre	Fecha fin:	Continuo.
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios y resultados. • Nº de recursos dispuestos 50% del alumnado tiene recursos adecuados en el centro. 	
	Coord.		
	Prof.	<ul style="list-style-type: none"> • N.º de tareas propuestas 90%. • N.º y valoración reuniones tutoría CD (trimestral) 	
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización y participación en las tareas propuestas 90% 	
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> • Participación familias 75% 	
	Otros		
Instrumentos	Listas de control, cuestionarios, actas reuniones de tutoría y Consejo Escolar.		